

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024.

En Belalcázar, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, se constituye la Mesa de Contratación del Expediente de licitación número 07/2024 “*Contrato de obra Proyecto básico y de ejecución de Ampliación de Gimnasio*”, mediante procedimiento abierto simplificado.

Asisten a la sesión de la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Presidente: D. Francisco Luis Fernández Rodríguez

Secretario: D. José Paredes Medina

Vocales:

- D. Alberto López Moreno, Secretario-Interventor de la Corporación.
- D. Francisco Rafael Quintana Vázquez, funcionario de carrera de la Corporación.
- D. Pedro Antonio Soto Rubio, personal laboral de la Corporación.

Una vez verificada la válida constitución de la Mesa, el Presidente abre la sesión, dando por iniciado el acto, procediendo al examen de los asuntos a tratar.

### I.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CLASIFICACIÓN.

La mesa procede a la clasificación de las ofertas presentadas y acuerda otorgar las puntuaciones, acorde a las fórmulas y criterios automáticos de la Cláusula 17 del PCAP que a continuación se detalla en la tabla, teniendo en cuenta los siguientes datos de la licitación tomando como cálculo el presupuesto base de licitación.

*Examinadas las ofertas presentadas, una vez aplicados los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 17 del PCAP, la Mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resuelve:*

ORDEN	LICITADOR	PUNT. RED.PL AZO EJEC.	PUNT. PLAZO GARANTIA DE OBRA	PUNTOS PRECIO OFERTADO	TOTAL
1	CJ SPORTS SOLUTIONS S.L.	30	40	30	100
2	CONSTRUCCIONES TOMÁS MUÑOZ SÁNCHEZ S.L.	10	40	29,02	79,02

### II.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación resuelve requerir al licitador CJ SPORTS SOLUTIONS S.L., con CIF, B23714876, que ha presentado la mejor oferta en el procedimiento de licitación del contrato de obra “*Contrato de obra Proyecto básico y de ejecución de Ampliación de Gimnasio*”, para que en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la

Código seguro de verificación (CSV):

83E0 4946 4165 B051 D488



83E049464165B051D488

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/belalcazar>

Firmado por El Alcalde 75702469Q FRANCISCO LUIS FERNANDEZ (R: P1400800G) el 30-08-2024

Firmado por El agente 15259 PAREDES MEDINA JOSE el 30-08-2024



Plaza de España, 11  
14001 Belalcázar (Córdoba)  
Tel: 957 46 00 00  
www.belalcazar.es

comunicación, aporte la documentación que se relaciona en la cláusula 15 del PCAP, además de la constitución de la garantía definitiva tal y como se establece en la cláusula 20 del PCAP.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las catorce horas del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta.

Código seguro de verificación (CSV):

**83E0 4946 4165 B051 D488**



83E049464165B051D488

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/belalcazar>

Firmado por El Alcalde 75702469Q FRANCISCO LUIS FERNANDEZ (R: P1400800G) el 30-08-2024

Firmado por El agente 15259 PAREDES MEDINA JOSE el 30-08-2024